



Buenos Aires, 07 de Julio de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 562 /2014

VISTO:

La Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante presentación de fecha 1° de julio de 2014 de Presidencia se solicita el pase de la agente Ximena Russell a la Oficina de Notificaciones dependiente del Departamento de Diligenciamientos.

Que conforme lo informado por la Dirección de Recursos Humanos, la agente Russell actualmente se desempeña como Oficial Notificadora en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

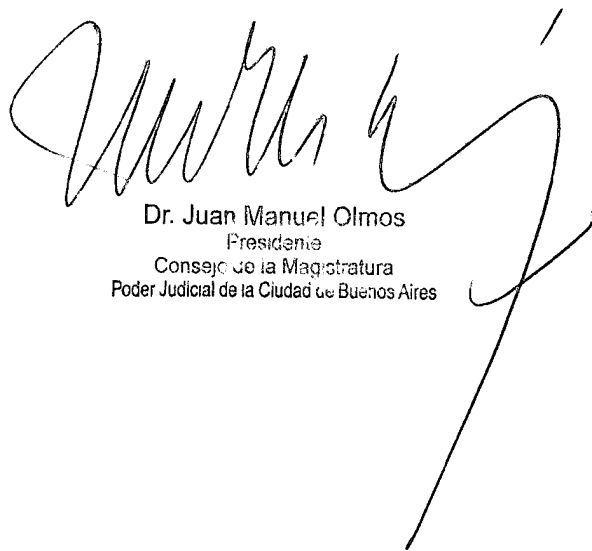
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Otorgar el pase a la agente Ximena Russell, LP 1278, a la Oficina de Notificaciones del Departamento de Diligenciamientos, dependiente de la Secretaría Ejecutiva, manteniendo la categoría actual de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Departamento de Diligenciamientos, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 562 /2014



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidencia
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires